



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 719.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo seis, letra e) e incisos segundo, tercero y cuarto de la Ley del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de esta fecha, para un período legal de funciones de dos años, Director en la Categoría de Pensionados del Consejo Directivo del citado Instituto, al señor Coronel **JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE.**

El Coronel Fuentes Velarde deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, a los doce días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.



  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.